



DIRECCIÓN Y REDACCIÓN  
PLAZA DE SAN ESTEBAN, N.º 5

ADMINISTRACIÓN  
PLAZA DEL CARMEN, 10. PRAL.

PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA

Sin relación con empresa industrial alguna

Se publica los días 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año..... 5'00 pesetas

Semestre.... 2'50 id.

NUMERO SUELTO, 25 CÉNTIMOS

## Cursillo escolar en Sigüenza

El día 8, a las seis de la tarde, se celebró en esta villa la sesión inaugural del cursillo de Metodología escolar, organizado con la subvención del Ministerio de Instrucción pública por el ilustrado y entusiasta inspector de la Zona de Sigüenza Sr. Teruel, con asistencia del gobernador civil Sr. Gil de Angulo, presidente de la Diputación Sr. Gascón y diputados señores Grandes Urosas y Berceruelo, este último maestro nacional; señor obispo de la Diócesis, a quien cedió la presidencia el señor gobernador; representación del cabildo, del gobernador militar, de la Prensa, entre la que se encontraba *Flores y Abejas*; delegados gubernativos señores Cayuela y Rodríguez; Ayuntamiento y Junta local de 1.ª enseñanza y por último los maestros conferenciantes Sres. Ibáñez, Berceruelo, García, Bedoya, Franco Lillo, Chillida y Romanillos, así como numerosos maestros alumnos del cursillo.

Hablaron elocuentemente los señores alcalde de Sigüenza, inspector Sr. Teruel, gobernador civil y el señor obispo. El acto resultó brillantísimo.

Al día siguiente y a las diez de su mañana, reunieron los señores maestros que en unión de numeroso público escucharon la primera lección del curso, muy bien desarrollada por D. Cecilio Ibáñez, culto maestro de Castejón de Henares. Convenció al auditorio de las ventajas de sus procedimientos nacionales y modernos en la enseñanza del lenguaje, mostrando los trabajos gradualmente practicados por sus discípulos. Terminó escuchando aplausos tras animada discursión iniciada y sostenida por el señor Teruel, que a su vez fué calurosamente felicitado.

Por la tarde, a las tres en punto, en el mismo local escuela, procedióse a la práctica de la segunda lección sobre *La metodología para la enseñanza de las Ciencias Físicas y Naturales*, de que estaba encargado el maestro de esa capital D. Mariano Berceruelo, que infatigable supo despertar y sostener la atención del auditorio y los niños con una rápida pero atinada marcha sobre todos los puntos básicos de tan compleja materia y sobre todo con brillante

acierto plasmó en sus compañeros la facilidad con que se puede dotar a la escuela rural, aun de la más insignificante aldea, del material necesario y económico para el estudio de estas disciplinas. Reprodujo casi todos los aparatos que el señor Bargalló indica en su *Gabinete escolar* y mostró los contruados en su Escuela, donándolos a las de Sigüenza para que sirvan de modelo a los que los maestros de la región quieran construir. Vimos entre ellos el nonius, plomada, nivel, batería de pila, galvanómetro, voltámetro, brújula, etc., etc., que por su sencillez y baratura vieron los maestros y aseguraron muchos proceder a su construcción.

Recomendó la formación de paseos escolares encaminados a buscar plantas para formar el herbario escolar, muchos insectos para el museo en cartones y los minerales variados del campo de su pueblo y la consecución de unos y otros por intercambio con los maestros de otras regiones.

Lamentando no poder encajar en tan reducido tiempo tan importante enseñanza, al terminar fué unánime y efusivamente felicitado por sus compañeros.

Para el jueves por la mañana estaba encargado de la Metodología para la enseñanza de la Geografía nuestro corresponsal en Jadraque D. Alejo García Hernando.

DEL MOMENTO

## FRANCO OPTIMISMO

Tal es lo que hondamente sentimos al ver la prosecución de la política del Directorio militar en el nuevo Gobierno de hombres civiles que le sucede.

El país necesita acción—no interrumpida—de continuidad en la meritoria y sana labor de Gobierno realizada por los buenos patricios que, en el transcurso de dos años o algo más, han desbrozado, han limpiado el camino de antiguos y sistemáticos obstáculos, dejándole libre para la recta y normal gobernación del pueblo.

Entre todos los problemas que se muestran a la faz del nuevo Gobierno y que a todos interesa



resolver urgentemente, se destaca de manera especial el de la cultura patria, titulado «Analfabetismo».

Algo, a este respecto, ha indicado el Sr. Primo de Rivera en el esbozo del programa que, a raíz de constituirse el nuevo Gabinete, tuvo a bien señalar.

Mucho bueno y eficaz para «la difusión de la cultura» y extirpación del «Analfabetismo», esperamos de su actuación. Por esto sentimos franco optimismo.

Es innegable que otros asuntos de vida interna española necesitan pronta solución que, afortunadamente, no es desconocida para el ilustre presidente del Gobierno; pero el problema cultural de España es básico; es el que da origen a todos los bienes o a todos los males patrios según se le atiende o desatiende; siendo grande, por tanto, la responsabilidad contraída por quienes debiendo dar cumplida satisfacción a las justas demandas del país, en orden a su educación integral, no lo hace demorando más y más tan sagrados deberes. Mas esto, no lo esperamos del señor Primo de Rivera, conocido como es de todos su amor noble y entusiasta por los altos intereses nacionales y por tanto de la escuela y del niño; factores fundamentales del engrandecimiento y prosperidad de los pueblos.

Siempre fuimos fervorosos creyentes del resurgimiento, de la grandeza, del poderío del pueblo español, y no hemos sufrido equivocación. Hoy, henchidos de gozo, vemos que rápidamente caminamos hacia la meta para consolidar nuestra fe inquebrantable en el santo ideal de virtudes cívicas.

La raza hispana, siempre propicia a escribir su historia con ejemplares páginas de honor, de virilidad, de entusiasmo, de progreso hacia el bien y la perfección, sólo faltó que alguien, que una dirección no extraordinaria ni genial pero sí apta, sensata y honrada, encauzara, dirigiera cualidades tan estimables como excelsas.

La plenitud del tiempo en que esto aconteciera, felizmente ha llegado. De ahí, repetimos, nuestro franco optimismo.

La historia política contemporánea seguiría escribiendo, para ejemplo y guía del futuro, episodios de gloria y esplendor de una España inmortal, única, grande, progresiva, providencialmente gobernada, democráticamente regida...

NÉSTOR DOMÍNGUEZ.

## PENSAMIENTOS

*Para ganar la vida del espíritu, es preciso trabajar con el espíritu. Los que no ganan con el sudor de su frente el pan del alma, nunca conocerán su sabor.—Malebranche.*

\*\*

*La conciencia moral es enteramente análoga al sentimiento del lenguaje, en su origen y efectos. Así como este reacciona contra una expresión verbal correcta o ilegítima, así reacciona la conciencia contra una acción justa o injusta.—Barth.*

\*\*

*Para compartir el dolor ajeno basta ser un hombre; pero para compartir la dicha se precisa ser un ángel.—Jean-Paul.*

\*\*

*En todos los órdenes, la rutina es la pereza en acción.—Unamuno.*

\*\*

*El que obra bien ama al que beneficia, como el artífice a la obra que acaricia.—Aristóteles.*

\*\*

*Lo que yo sé puede saberlo cualquiera, pero mi corazón lo tengo yo solo.—Goethe.*

\*\*

*A los niños.—La carga que gravita sobre los hombres es siempre pesada; pero vosotros, hijos míos, la haceis ligera. Los pies de los hombres no saben donde ir, y vosotros les mostrais el camino. Las almas de los hombres son esclavas y vosotros las haceis libres. Vosotros, mi bello y pequeño pueblo, sois el sueño, la esperanza, el sentido del mundo. Por vosotros progresa éste y cree en el amor fraternal.—Angelo Patri.*

\*\*

*En un país cultural toda la vida debe estar organizada para ilustrar los estudios, y los estudios deben estar organizados para ilustrar la vida.—Reddie.*

Batería de cocina. Loza y cristal. Materiales para electricidad. Escopetas, armas, municiones. Camas doradas, de hierro y madera. Muebles de lujo y económicos. Almacén de hierros, vigas doble T. Almacén de maderas.

LA CASA MAS SURTIDA Y ECONOMICA

ANDRES Y TOMAS TABERNE

GUADALAJARA



## Un ruego a los señores diputados provinciales

La Prensa provincial inserta un anuncio de oposiciones a la plaza de auxiliar maestro de la Escuela de la Inclusa. Me parece bien y digna del mayor aplauso esta medida que han tomado los señores diputados provinciales para atender las necesidades de la enseñanza en este benéfico Establecimiento. Ahora bien, al conocer la noticia, no nos es posible resistir la tentación de hacer algunos comentarios, no en sentido desfavorable, pues como digo, me parece muy bien, sino en el de ampliar la idea, en la forma y modo siguiente, siempre que esto sea posible, y si así les pareciera oportuno y conveniente a los señores diputados, a los que me dirijo con la mayor consideración y respeto, citando algunas razones para apoyo de mis juicios en este asunto.

Como preliminar, reconocemos que voy a proponer una ruta más difícil que la expuesta y de gestión más larga y problemática. No obstante estas dificultades, aún es tiempo de intentarlo, si a los señores diputados les parece acertada mi proposición.

La plaza de auxiliar de la Escuela de la Inclusa se nos figura que por su dotación, escasa desde luego, sin ventajas ni emolumento alguno a su provisión por oposición, no concurrirán muchos opositores; me alegraría equivocarme, desde luego, pero creo que no será así.

No quiero abundar en más razones porque éstas son tan claras para todos que sería alargar estas líneas con cosa por demás sabida.

Como solución, creemos más conveniente que en vez de la plaza de auxiliar que anuncia a oposición la Excm. Diputación, procure vencer las dificultades que supone el que en vez de la auxiliaria, sostenida con fondos provinciales, se cree, por lo menos, una plaza a cargo y sostenimiento del Estado, y todavía mejor, se decidiera de una vez y arreglara la Escuela de la Inclusa haciéndola graduada, con tres grados. Comparando los gastos permanentes que esto ocasionaría—fuera de lo que por ahora exigiera el arreglo y adaptación del local—serían poco, menos gravoso, para dos plazas de maestros de Sección, y aún menos, para uno, funcionando en régimen graduado, si no fuera posible la graduación de dicha Escuela, que como digo es lo más caro, pero más conveniente.

Según mis informes, el número de alumnos es de unos setenta, aproximadamente, lo que facilita cualquier solución de las propuestas en estas líneas.

Solamente ahora queda el que los señores diputados vean algo útil de estas manifestaciones, idea que brindo a mis queridos amigos Berceuelo y Acevedo, quienes ostentan el honroso, a la par que sufrido, título de maestro, sin olvidar a los demás señores diputados, y lo mismo a unos que a otros los considero propicios a recoger las aspiraciones que puedan resultar algún beneficio.

T.

## :-: No desmayar y adelante :-:

Al llegar a mis manos el primer número y siguientes de EL MAGISTERIO ARRIACENSE, no pude por menos de acogerlo con júbilo, simpatía y cariño, no tan solo por lo que afecta a los dignos compañeros que lo colaboran, con quien me une, sino con todos, con parte de ellos, vínculos de fraternidad, aún todavía más, porque veo que esa debe ser la trayectoria que debe seguir el Magisterio para llegar todos, tanto los del primer como el segundo escalafón, a darnos un abrazo de cordialidad como hermanos y formar una sola colectividad. Fuera ya de egoísmos, indiferencias, apatías entre unos y otros; yo nunca he mirado al compañero más que como compañero, sin pararme en que sea del primer o segundo escalafón.

¿No somos todos unos y nuestra misión es la de esparcir la semilla del bien, enriquecer a los pueblos y hacer Patria? Pues mi humilde parecer es el de la unión de todos para que acabemos con tantas y tantas cosas por que viene atravesando el maestro por el mero hecho de ser el educador de la niñez; que le hagan justicia; que desaparezca a raíz el caciquismo y se nos respeten nuestros deberes y derechos de maestros nacionales.

Ya que habeis llegado con vuestra constancia y celo a formar este órgano de la provincia, todos debemos ayudaros en tal empresa para que no desaparezca, que si ahora se publica quincenal se publique pronto semanal con nuestro apoyo y viva muchos años.

Y a todos los compañeros que lo dirigen y a cuantos colaboran con sus escritos, envío mi más cordial y sincera felicitación.

PEDRO MORATO MARIN.

Anchuela del Pedregal.

## - FALTA DE ALTRUISMO -

*Personas y animales.*—Es muy general encontrar a las hijas de nuestra aristocracia pasando sus ratos de ocio con perritos asquerosos, a quienes prodigan mimos y caricias. Quizá este gusto sea ingenuo; pero lo encontramos falto de lógica.

Es también muy corriente encontrar, en los centros urbanos, en este tiempo de heladas y nieves, a niños ateridos de frío, a quienes falta lo más indispensable para vivir. Por aquello de que lo primero es vivir y después filosofar, esos niños se dedicarán a la busca de elementos para alimentarse, y no frecuentarán, ni remotamente, las aulas de nuestras clases. De esto se darán cuenta esas *niñitas bien*, ya que, en sus excursiones, con sus perritos, habrán hallado a su paso a algún niño harapiento mendigando una limosna.

Ni remotamente se les habrá ocurrido halagar a ese niño, y habrán hecho un mohín de desagrado al contemplar su suciedad y compararla con el pelaje de su *lulú*.

Menos todavía habrán pensado; en si ese niño recibe el más elemental de los cuidados, para hacerse consciente.

No será extraño, pues, que ante semejantes actitudes, el niño sucio, y sin los elementos indis-



pensables para vivir, llegue a sentir instintos fieros y dé sus zarpazos, a diestro y siniestro, cuando se le presente ocasión. Entonces, ¡oh ingratitud de los seres!, nos preocuparemos de él, mas será para aherrojarle y librarnos de sus acometidas.

Cuán distinto sería el obrar de estos seres de ínfima clase en la escala social si los ociosos, por un acto de simpático altruismo, cambiasen el papel, y en vez de hacer halagos a perros, acariciasen niños.

CLEMENTE HIDALGO.

## )-( DE ASOCIACIONES )-(

### Asociación Nacional del Magisterio primario

#### CONVOCATORIA

Vistas las contestaciones de los señores vocales de la Directiva a la consulta hecha por esta Permanente, y en virtud de acuerdo tomado en la sesión de esta fecha, se convoca por la presente a una Asamblea que se celebrará en esta corte, el día 29 del mes actual, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Tendrán derecho a concurrir con voz y voto a esta Asamblea: a) los señores vocales de la Junta Directiva de esta Asociación; b) los individuos que tengan cargo en las Directivas de las Asociaciones provinciales adheridas a esta Nacional; c) los directores de los periódicos profesionales.

Segunda. Esta Asamblea se celebra única y exclusivamente para concretar las aspiraciones de la clase, con respecto a las mejoras económicas, y acordar la labor que ha de realizarse, para interesar en favor de nuestra causa a la opinión pública y a las autoridades.

Con veinticuatro horas de anticipación, como mínimo, se dará a conocer el local donde se celebrará la Asamblea.

Como esta convocatoria se publicará, no solamente en nuestro órgano «El Magisterio Nacional», sino en los demás periódicos profesionales de Madrid y provincias, a los cuales suplicamos la reproducción, se suprime la circular que, para las reuniones ordinarias, se remite particularmente a los señores vocales.

Madrid, 6 diciembre 1925.—El presidente, Rodrigo Martínez; el tesorero, José Xandri; el secretario, Ricardo Campillo.

\*\*

### Asociación Provincial de maestros de Guadalajara

En el presente número verán los compañeros de la provincia la convocatoria que hace la comisión permanente de la Nacional para celebrar una Asamblea en Madrid, el 29 del actual, como consecuencia del llamamiento que hacía la provincial de Barcelona, y que ya conocen por haberse publicado en el número anterior de EL MAGISTERIO ARRIACENSE.

Correspondiendo a esa convocatoria y por ser altamente necesario, citamos a la directiva de esta Asociación Provincial a una reunión extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, Grupo de la Plaza de San Esteban, número 5, el día 28 del actual, a las 11 de la mañana, para acordar lo que se crea conveniente respecto al punto que se discutirá en la Asamblea de la Nacional, organización de la Provincial para que alcance todos los fines que se propone y medios para conseguirlo.

En interés de todos está conseguir éxito en cuantos asuntos vamos a tratar, y por tanto, todos también debemos poner cuanto esté de nuestra parte para laborar en favor del bien general de la clase, prestando de cuanto se opongá a ello.

Guadalajara 14 de diciembre de 1925.—El presidente, Félix López.

\*\*

### Asociación de maestros del partido de Guadalajara

En cumplimiento a lo que dispone el Reglamento de esta Asociación, se convoca a todos los socios a una reunión, que tendrá lugar el 27 del actual, a las 11 de la mañana, en su domicilio social, Paseo del Dr. Fernández Iparraguirre (Grupo escolar de las Cruces), para proceder a la admisión de socios, nombramiento de la mitad de la Junta Directiva, examen de cuentas, acuerdos que convenga adoptar respecto a la próxima Asamblea de la Asociación Nacional y proposiciones que presenten los asociados.

La Asociación tiene el gusto de invitar a cuantos compañeros deseen asistir a la sesión, aunque no pertenezcan a ella.

Guadalajara 14 de diciembre de 1925.—El presidente, Félix López.

SE HA RECIBIDO

U N W A G O N

DE GENERO DE PUNTO INGLÉS Y FELPA PARA SEÑORA,  
CABALLEROS Y NIÑOS.

CON BAJA CONSIDERABLE DE PRECIOS

GRANDES ALMACENES A B C

CASADO & RUBIO





## SECCION OFICIAL

Publicados los tribunales que han de juzgar las oposiciones últimamente convocadas, copiamos los de los distritos de Madrid y Zaragoza, que son los que más pueden interesar a nuestros suscriptores.

### MAESTROS

Distrito universitario de Madrid: presidente, don Jenaro Calatayud; vocal inspector, D. Francisco Carrillo; ídem maestros, D. Mariano Peral Sáez y don Francisco Márquez Valero; ídem sacerdote, D. José Alcocer Moneó.

Suplentes: presidente, D. Luis Alonso Fernández; vocal inspector, D. Agustín Nogués Sardá; ídem maestros, D. Emilio Moreno Calvete y D. José Herrero Pérez; ídem sacerdote, D. Jesús García Colomo.

Distrito universitario de Zaragoza: presidente, D. Julián Lizondo Gascuña; vocal inspector, don José Zambrano Barragán; ídem maestros, D. Juan Palacio Alayeto y D. Faustino Martín Herranz; ídem sacerdote, D. Rosendo Benedi Gómez.

Suplentes: presidente, D. Pedro Loperana Romo; vocal inspector, D. Juan Comas Campos; ídem maestros, D. Manuel Peñín Rubio y D. José Andreu Fresquet; ídem sacerdote, D. Guillermo Legaz Jerez.

### MAESTRAS

Distrito universitario de Madrid: presidenta, doña Guadalupe García Mayoral; vocal inspectora, doña María Quintana Ferragut; ídem maestras, doña Adela Fernández Blanco y doña Julia López Gutiérrez; ídem sacerdote, D. Francisco Romero Ortazo.

Suplentes: presidenta, doña Fernanda Campos López; vocal inspectora, doña Luisa Becares Más; ídem maestras, doña Gregoria Bautista Velasco y doña Eloisa López Álvarez; ídem sacerdote, D. Ave-lino Gómez Ledo.

Distrito universitario de Zaragoza: presidenta, doña Pilar Escribano Iglesias; vocal inspectora, doña Francisca López Gutiérrez; ídem maestras doña María Elogracia Alcaide y doña Teresa Muñoz-yerro; ídem sacerdote, D. Juan Buj García.

Suplentes: presidenta, doña María de las Mercedes Doral; vocal inspectora, doña María Angeles Fernández del Toro; ídem maestras, doña Facunda Jara García y doña Desideria Díez San Millán; ídem sacerdote, D. Mariano Tolosa Terraza.

### Nombramientos provisionales de maestras por los cuatro primeros turnos, para las vacantes del mes de octubre.

Novena del segundo, 4.090. Manuela Luelmo Fernández, de Ruedas de Ocón (Logroño), para Candorondo (Guadalajara), 6-10-919.

Sexta, 2.279. Dionisia M. Bermejo, de Turégano (Segovia), para Humanes (Guadalajara), 1-9-921.

Séptima, 6.013. Emilia Breñosa Ferreiros, de Galve de Sorbe (Guadalajara), para Robledo de Mobernado (Guadalajara), 1-9-921.

Séptima, alta. Victoria Gómez Martín, de Cazorla (Jaén), para Torrejón del Rey (Guadalajara), 28 febrero 1925.

Novena del segundo, 4.123. Trinidad Martínez González, de Romanillos de Atienza (Guadalajara), para Villarejo Sobrehuerta (Cuenca), 31-10-919.

Novena del segundo, 4.484. María Angeles Gómez Enriquez, de Molino de Magnilón (Guadalajara), para Cerricos-Oria (Almería), 31-4-921.

**De la Sección.**—Se concede licencia para estudiar sordomudos a D.<sup>a</sup> María de los Llanos, D.<sup>a</sup> Benita Carrero, D.<sup>a</sup> Margarita Gómez y D.<sup>a</sup> Silvia Quílez, maestras de Ledanca, Tortuera, Málaga, del Fresno y Tórtola de Henares, respectivamente.

—A D. Luis García, maestro de Navas de Jadraque, se le concede la excedencia.

—Se clasifica a D. Anastasio Sancho, maestro jubilado de Alique, con 1.600 pesetas anuales.

—Se posesiona de la escuela de Beleña de Sorbe, doña Ricarda Viejo.

—Ascienden a 2.500 ptas., el maestro de Torronteras D. Juan García, a 4.000 ptas., el de Pastrana D. Paulino Molino y a 3.500 ptas., el de esta capital D. Félix López.

—A D.<sup>a</sup> Florencia Rodríguez, maestra de El Pedregal, se conceden 40 días de licencia por alumbramiento.

—Se remite a la Sección Administrativa de Madrid el expediente personal de D.<sup>a</sup> Beatriz Aguilera, maestra que fué de Yunquera de Henares.

—Se posesiona, en virtud de permuta, de la escuela de Cabanillas del Campo, D.<sup>a</sup> Genera de Prado y cesa D.<sup>a</sup> Fidela Sanz.

—Ha sido trasladado el pago de su pensión a esta provincia, desde Madrid, de D.<sup>a</sup> Catalina Venancia de la Fuente, y de Salamanca, la de D.<sup>a</sup> Micaela Juanes Pérez.

—Se crea definitivamente una escuela de niñas en Fuentelsaz («Gaceta» del 7).

**De la Inspección.**—El alcalde de Motos comunica cese del maestro interino por ingreso en filas, y el de Peralveche que se encuentra clausurada la escuela por traslado del maestro.

—El Ministerio de Instrucción Pública concede subvención a la Sociedad Filarmónica Briocense.

—El alcalde de Poveda de la Sierra remite expediente solicitando creación de una escuela de niñas.

—El Ministerio de I. P. comunica R. O. concediendo autorización para el cursillo metodológico celebrado en Sigüenza.

—A los alcaldes de Fuentelahiguera, Valdeconcha, Bustares, Humanes, Atienza y Muduex, se comunica creación de escuelas.

—Se clausura, por ruínosa, la escuela de Escalera.

—El maestro de La Miñosa cesa por fallecimiento.

*Compañeros: Leed EL MAGISTERIO ARRIACENSE. El sabrá siempre defender vuestros intereses morales y materiales y en sus columnas encontrarán apoyo y cariño todas vuestras inquietudes.*



## -:- NOTICIAS -:-

**Oposiciones a una plaza de maestro auxiliar de la Inclusa.**—Han terminado los ejercicios de estas oposiciones. Nos es imposible publicar el resultado de ellas por no haber calificado el Tribunal el último ejercicio a la salida de nuestro periódico.

Han llegado al final de estas oposiciones dos de los cinco opositores presentados. Los otros tres se retiraron al empezar los ejercicios orales.

**De vacaciones.**—Cuando llegue este número a nuestros lectores, ya estarán disfrutando de las vacaciones de Navidad, que durarán hasta el 8 inclusive del próximo enero, según se dispuso hace dos años por el Directorio militar.

**Ejemplo que debe imitarse.**—El Ayuntamiento de Sigüenza ha pedido la creación de cuatro escuelas de niños y tres de niñas en su ciudad, demostrando que se hace cargo de la necesidad, proclamada por todos y especialmente por «La Defensa», de escuelas donde educar a tantos niños seguntinos que no reciben instrucción a pesar de que los maestros nacionales de dicha ciudad tienen una matrícula excesiva.

**La Permanente visita al nuevo Ministro.**—El otro día estuvo la Permanente de nuestra Asociación Nacional a saludar al Sr. Callejo, nuevo ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Sabemos que fué una visita cordialísima y les ofreció que en todo cuanto se vaya a hacer en relación con la enseñanza primaria tendrá en cuenta la opinión del Magisterio primario, y escuchará las observaciones que por medio de la Permanente se le hagan, como representante de la Asociación Nacional.

**Oposiciones en turno libre.**—Parece ser que la constitución de los tribunales para estas oposiciones sufrirá una más amplia reforma de la que en un principio se creía.

**Del cursillo de Sigüenza.**—Por tener ajustado el presente número nos es imposible dar cuenta a nuestros lectores del enorme éxito de este cursillo, organizado por el entusiasta inspector D. Adriano Teruel. Hablaremos en el próximo número de las últimas sesiones, así como de la de clausura, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, que tanto siente y quiere a la escuela, al maestro y al niño.

**Fallecimientos.**—En Trillo ha dejado de existir la maestra jubilada D.<sup>a</sup> Dolores Ochaíta, y en La Miñosa, el maestro sustituto D. Juan González.

Reciban sus respectivas familias nuestro sentido pésame.

**A cobrar.**—Han salido para Madrid de esta Sección Administrativa, las nóminas del presente mes, por lo que se adelantará en algunos días el percibo de los haberes.

**Enhorabuena.**—Se la damos muy expresiva a nuestro buen amigo D. José Alfaro Aspa, maestro de Cañizar, por el nacimiento de una hermosa niña hija suya.

**Última hora.**—La plaza de maestro auxiliar de la escuela de la casa de Expósitos ha sido adjudicada a nuestro amigo D. Jesús Blas Sanz. Enhorabuena.

## CORRESPONDENCIA

F. G.—Muduex. Con este número recibirá los ejemplares que faltan.

F. S.—Baidés. Id. id. id.

M. F. A.—Cogollor. Recibida su carta. Gracias por su apoyo, que esperamos merecer. Seguiremos sus indicaciones.

M. B.—Torrevicente. Recibida carta y boletín de suscripción. Tenemos verdadero interés en estrechar los lazos que unen a todo el Magisterio.

J. B. S.—Semillas. Se publicará. Queda hecha la suscripción.

Guadalajara: Imprenta y Librería «Gutenberg»

La única casa que presenta el surtido completo en todos los artículos del ramo de vestir son los famosos

**Almacenes La Tijera de Oro**

Sastrería, Tejidos, Confecciones, Zapatería Sombreros, Gorras, Ropas de cama, Impermeables, Paraguas, Géneros de punto y otros

: : : : mil artículos : : : :

Venta a granel de las deliciosas colonias y perfumes ASTRA

A los señores maestros grandes facilidades de pago  
**MAYOR, 12 -- Teléfono 253 -- GUADALAJARA**

**CASA AGUSTIN GARCIA**

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

TELEFONO 64 -- GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes, Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

**Almacenes del Rincón**

Tejidos - Novedades - Confecciones

Inmenso surtido para la próxima temporada de invierno en Gamuzas para abrigos, Astrakanes, Felpas, Pelo de Camello y Piel de Leopardo.

GRAN SECCION DE ESTERERIA

**GOMEZ Y CUBILLO**

Plaza Mayor, 21 - Teléfono 143 - Guadalajara

**IMPRESA "GUTENBERG,"**

**MIGUEL FLUITERS, 20**

: Librería - Papelería:

Objetos de escritorio

: : : : GUADALAJARA



# Banco Zaragozano

= FUNDADO EN 1910 =

SUCURSAL DE GUADALAJARA

Capital: 5.000.000 de pesetas

Reservas hasta 31 de diciembre de 1924: 755.000 pesetas

Sucursales en Ateca, Almazán, Arnedo, Belchite, Calamocha, Cuenca, Haro, Jaca, Sádaba, Santo Domingo de la Calzada, Sos, Tarancón, Tauste y Zuera

## PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

### CUENTAS CORRIENTES

Abona a la vista, 2 1/2 por 100 de interés anual.  
Con ocho días de pre-aviso, 3 por 100 idem

### CUENTAS A PLAZO

A tres meses, abona 3 1/2 por 100 de interés anual  
A seis, » » 4 por 100 »  
A un año, « 4 1/2 por 100 »

### CAJA DE AHORROS

Admitimos imposiciones desde 1 a 20.000 pesetas, percibiendo sus imponentes el 4 por 100 de interés y pueden hacerse entregas y reintegros todos los días laborables

### HORAS DE CAJA: DE 9 A 1 Y DE 3 A 5

Descuento y negociación de letras sobre la península y extranjero. Cheques y cartas de crédito sobre las principales plazas de España y extranjero. Compra y venta de valores en Bolsa de Madrid. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores. Transferencia de fondos por correo y telégrafo sobre toda España y extranjero.

Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países del mundo. Informes comerciales: se facilitan gratis a nuestros clientes. Facilitamos cartas de presentación y de recomendación, muy convenientes para viajantes de casas de comercio, con las cuales mantengamos relaciones comerciales. CAJAS DE ALQUILER DESDE 25 A 100 PTAS.

Inmueble adquirido en propiedad: Teniente Figueroa, 4

## CAMARILLO

Maquinas de escribir CORONA, propias para maestros y secretarios.

### ESTACIONES DE RADIOTELEFONÍA

Gramófonos, pianos y música en general. Máquinas fotográficas.

### RELOJES DE TODAS CLASES

Flores artificiales para adornos de altares y habitaciones particulares.

Lámparas eléctricas de todos los casquillos y voltajes. Juguetería.

### OBJETOS PARA REGALO

A plazos y al contado

TOMAS CAMARILLO

MAYOR, 7 ☒ TELEFONO 198

## LA VILLA DE MADRID

### COCA Y GALLO

TEJIDOS, GENEROS DE PUNTO  
CAMISERIA, PANAS  
FAJAS, MANTAS Y MANTONES  
DEPOSITO DE COLCHAS

## Miguel Fluiters, 8 - Guadalajara

Legguins

Guerrero a 32 ptas.

CALZADOS

BOROBIA

Ultimas creaciones

Altas fantasías



**GRAN CAFE Y RESTORAN****"LAS COLUMNAS,"**

Servicio esmerado de licores, café y repostería. Comidas: tres platos, postre, pan y vino, 3'50 pesetas. Servicio a la carta. Se reciben encargos para comidas extraordinarias, bodas y bautizos a precios increíbles.

Conciertos diarios por el pianista Sr. La Rose y el violinista Sr. Vacas.

Audiciones de pianola. Teléfono 66

Viuda e hijos de Domingo Gómez. Guadalajara

**¡AGRICULTORES!**

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco e incendios en L'ABEILLE, compañía de seguros a prima fija.

Esta compañía asegura también contra incendios, accidentes y vida. Seguros colectivos de obreros e individuales.

Dirigirse al

Agente general en Guadalajara:

**DON ARTURO LÓPEZ**

JAUDENES, NUM. 82

**== Viuda ==**  
**de Clemente Alvira**

**BANCA**

(CASA FUNDADA EN 1870)

**Guadalajara: Mayor Alta, 57: Teléf. 53**

**APARTADO DE CORREOS NUM. 5**

Esta Casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos autorizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores

También abre cuentas corrientes en pesetas, abonando actualmente los intereses siguientes:

A la vista.....	3	por	100
A tres meses.....	3 1/4	por	100
A seis meses.....	3 1/2	por	100
A un año.....	4	por	100

**Horas de Caja: De 9 a 1**

**LIBRERIA ESCOLAR**

IMPRESA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

**Saturio Ramírez Gamo**

MAYOR ALTA, 41      ☉      ☉      ☉      GUADALAJARA

En esta Casa, dedicada preferentemente al ramo de Enseñanza, encuentran los señores maestros toda clase de material escolar a precios sumamente económicos.

**MESAS BIPERSONALES**

Mayor Alta, 41

Guadalajara